



**Asociación en Defensa de los Derechos
Fundamentales de Nuevo Baztán y Villar
del Olmo**
G-84059732

Que los árboles no nos impidan ver el bosque

Queremos compartir unas consideraciones sobre la situación de Eurovillas que vayan más allá de la reciente y controvertida asamblea, del actual consejo rector, del incremento de las cuotas que - con carácter retroactivo a principios de año - fue aprobado en la última asamblea general celebrada en julio de 2024.

Sabemos que mucha gente opina que la Entidad de Conservación es necesaria porque, de lo contrario, Eurovillas estaría en una penosa situación por la incapacidad tanto de gestión, como organizativa y económica de los consistorios de Nuevo Baztán y de Villar del Olmo.

Desde ASDENUVI tenemos otra visión, compartida también por mucha gente. La pregunta es: ¿cuándo van a estar los ayuntamientos en condiciones de hacerse cargo de los servicios que por ley están obligados a dar? Y si no están en condiciones, ¿qué planes económicos, financieros y de recursos humanos y qué plazos se dan para cumplir con la ley?

Un poco de historia sobre la doble imposición

Las entidades de conservación, por propia definición tienen un horizonte limitado en el tiempo. Y ésta ¡lleva más de treinta años! Durante ese tiempo las administraciones tuvieron la oportunidad de acometer las obras de infraestructura que necesitábamos. Pero no lo hicieron. De modo que los propietarios de Eurovillas hemos estado pagando de nuestros bolsillos los arreglos y desarreglos y los servicios que los ayuntamientos no estaban dispuestos a darnos y éstos, a su vez, y sin embargo, no han tenido problemas en cobrarnos los impuestos, el IBI y las tasas municipales y recibir a su vez las partidas del Estado que les corresponde por población. Como durante mucho tiempo no han invertido nada en Eurovillas, les ha resultado un chollo total.

Situación actual

En 2021 el ayuntamiento de Nuevo Baztán recepcionó formalmente la urbanización y el 5 de julio pasado dio el paso para solicitar a la Comunidad de Madrid la disolución de la ECE. Más allá de algunas inversiones en Eurovillas y de asumir el coste del alumbrado público, los propietarios de Eurovillas zona de Nuevo Baztán, se encuentran con que no solo no se les subvencionan las cuotas a la entidad, sino que, además, hay que pagarlas con aumento.

El ayuntamiento de Villar del Olmo no ha recepcionado aún su parte de la urbanización y tampoco ha manifestado públicamente la intención de solicitar la disolución de la ECE. Pero no se puede escudar en esto para no cumplir con sus obligaciones. Por muchísimas razones, se puede considerar que Villar del Olmo ha hecho una recepción tácita de la urbanización y los propietarios de Eurovillas zona de Villar del Olmo se encuentran con que no solo no se les subvencionan las cuotas a la entidad, sino que, además, hay que pagarlas con aumento.

En ASDENUVI pensamos que los ayuntamientos ya están tardando en coordinarse para proveer de servicios a cada zona y si no lo hacen, deben subvencionar a la entidad en su totalidad. Los propietarios no tenemos por qué seguir asumiendo estos gastos.

Para más información: información@asdenuvi.es - www.asdenuvi.es

**NECESITAMOS TU APOYO. CONTAMOS CONTIGO. PARA MÁS INFORMACIÓN,
INFORMACIÓN@ASDENUVI.ES**

